

DECLARACION DE CONSENTIMIENTO PARA REALIZACION DE PRUEBA DE CITOLOGÍA EN BASE LÍQUIDA

El presente documento tiene como objetivo que usted, luego de haber recibido información, manifieste de manera libre y voluntaria, a través de su firma, la autorización o rechazo para realizarse prueba de citología en base líquida

Nombre del paciente: _____ sexo: F ___ M ___
Edad: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____

El virus del papiloma humano (VPH) es un pequeño virus de ADN. Hay más de 150 tipos diferentes de VPH, y aproximadamente 40 tipos de VPH que pueden infectar la mucosa anogenital humana. La infección persistente con VPH de alto riesgo constituye la principal causa de cáncer de cuello uterino y es un precursor de la neoplasia intraepitelial de cuello uterino (NIC). La presencia de VPH ha estado implicada en más del 99 % de los cánceres de cuello uterino de todo el mundo.

Riesgos en la toma de la muestra: La realización de una citología no comporta ningún riesgo. En ocasiones pueden producirse pequeños sangrados de la toma exocervical que suelen ser muy escasos y como máximo de 1 día de duración.

Beneficios de la prueba: **Mayor calidad de las muestras:** Las células se suspenden en un medio líquido que elimina impurezas como sangre, moco o células inflamatorias. Esto permite una distribución uniforme de las células en el portaobjetos, facilitando una lectura más precisa. **Mayor sensibilidad diagnóstica:** La CBL tiene una mayor capacidad para detectar lesiones precancerosas y cancerosas en comparación con la citología convencional. **Reducción de resultados insatisfactorios:** Al mejorar la calidad de la muestra, se disminuyen los errores y la necesidad de repetir pruebas. **Permite pruebas complementarias:** El mismo vial puede utilizarse para realizar pruebas adicionales como el test de VPH o estudios de inmunocitoquímica. **Muestra reutilizables:** La muestra puede conservarse por más tiempo, lo que permite revisiones posteriores si es necesario. **Aplicación en programas de tamizaje:** Es ideal para programas de prevención, ya que mejora la eficiencia del diagnóstico y permite una detección más temprana de enfermedades.

Alternativas de la prueba: **Test de ADN del VPH como cribado primario:** Utilizado como prueba única, con seguimiento citológico solo en casos positivos. **Detección de ARNm de E6 y E7:** Indicadores de progresión tumoral, más específicos que el ADN del VPH. **Citología:** Estrategia rentable y accesible

Me informan que la muestra que me fue tomada para la detección del virus del papiloma humano (VPH) se estudia inicialmente por PCR y en caso de obtener un resultado positivo es necesario realizar un estudio complementario de citología en base líquida en la misma muestra, para realizar el estudio complementario se requiere gestionar en la plataforma de su aseguradora el valor adicional de esta prueba cuyo costo varía de acuerdo a mi plan.

Acepto que se realice el trámite frente a mi aseguradora para generar el valor adicional del estudio.

Yo _____ identificado(a) con cedula de ciudadanía número_____ declaro que he sido enterado del contenido del presente documento, lo he comprendido y estando de acuerdo con él, SI_____ NO (disentimiento)_____ doy mi consentimiento para la realización de la prueba de citología en base líquida.

Firma _____ CC _____ Fecha _____

Menores de 14 años y/o paciente con discapacidad para comprender la información y/o para firmar:

Yo _____ actuando según lo establecido por la ley, como responsable de _____ declaro que he sido enterado del contenido del presente documento, lo he comprendido y estando de acuerdo en él, SI_____ NO (disentimiento)_____ doy mi consentimiento para la realización de la prueba de citología en base líquida.

Firma _____ CC _____
Fecha _____

Profesional que informa: _____ Fecha _____

Profesional que toma la muestra: _____ Fecha _____

Modificación	Versión	Fecha
Se adiciona el disentimiento y el espacio para menores de edad.	01	Diciembre-2022
Se adiciona riesgo, profesional que informa y profesional que toma la muestra	02	Septiembre-2023
Se adiciona el beneficio y las alternativas de la prueba. Se modifica el consentimiento para menores de edad por menores de 14 años	03	Agosto-2025